PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, JULIO de 2026

Señora
RAQUEL SUÁREZ BENÍTEZ
Supervisora contrato nro. **CO1.PCCNTR.8943003 del 19 de enero de 2026**
Coordinadora Académica
Formación Integral - CAFEC
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de JULIO del año 2026

Referencia: **CO1.PCCNTR.8943003 del 19 de enero de 2026**

JUAN GUILLERMO UNIGARRO CORAL, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1085942402, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($54.938.390) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de) CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($5.493.839) MES, incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 1 de Diciembre de 2026.

Objeto: 85_9519_6 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación profesional integral conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Textil, Confección Diseño y Moda

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje, actividades de los proyectos de formación programados, y la emisión de juicios evaluativos dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación. En caso de no cumplirse las 160 horas, se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor, para el caso de instructores contratados por horas, se	Impartí formación en: ficha: 3518517 MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR El número de horas ejecutadas en el mes JULIO 168, SE COBRAN 160	Registro de horas en la plataforma SenaSofiaPlus Informe Adjunto folio de evidencias

	pagará un máxima de 160 horas al mes ejecutadas.		
2	Impartir la formación de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales.	Se realiza formación presencial conforme normativa del contrato	Folio de evidencias Registro de asistencia de los aprendices https://sena4-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/portafoliocafec_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BC6197FD4-41D6-4F92-9A35-17B1F2CA21DA%7D&file=Lista%20de%20Asistencia%20%20FEB%202026.xlsx&action=default&mobileredirect=true
3	Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofia plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser entregado a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA
4	Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA

	Sofia Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.		
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con las aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP's, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los	Elaboración de guía de aprendizaje Creación de instrumentos de evaluación	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/portafoliocafec_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A6cccca94cdf540f587996154bb4dd4e0&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1771250167267&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=d2a030e4%2D67b3%2Dc9f5%2Dc210%2D6aaa24c5f124&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fportafoliocafec%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2%C2%B0%20OFERTA%202025%20%2D%20PORTAFOLIO%20DEL%20INSTRUCTOR%2FFICHA%203244243%20%20ELABORACION%20DE%20PRENDAS%20DE%20VESTIR%20SOBRE%20MEDIDAS&FolderCTID=0x012000320B4E837A193A499DCF7F63814692D3&view=0 PORTAFOLIO DIGITAL DE COMPLEMENTARIAS: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/ealonsoq_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af3561821e56f4d0c9d41569d7847d6e3&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1776263669718&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=08a7ca4f%2Dc2a7%2D1112%2Dd0d4%2D5d11598a645e&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjA0MDMwMDEuMzMiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fealonsoq%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCoordinaci%C3%B3n%20Academica%20Programas%20Especiales%2FPortafolios%2F2026%2FCOMPLEMENTARIA%2FJUAN%20GUILLERMO%20UNIGARRO%20CORAL&FolderCTID=0x012000F3BF8AAF8DFF104BA212F3AB02E6F641&view=0&startedResponseCatch=true

	formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.		
6	Evaluar en Sofia plus y reportar los juicios evaluativos de RAP's a la Coordinación Académica, una vez termine el resultado de aprendizaje impartido.	Se realizo evaluación de Aprendices en plataforma Sofia Plus y se reportaron juicios evaluativos	Reporte hecho en plataforma Sofia Plus REPORTE EN FOLIOS DE EVIDENCIA DRIVE DE ACTIVIDADES DE LAS FICHAS SEGUIMIENTO: https://outlook.cloud.microsoft/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA
8	Para instructores lideres de grupo, socializar el reglamento del aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA

	las grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.		
9	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA
10	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA
11	Impartir la formación virtual, haciendo uso de las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA
12	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los	Se adoptan estrategias de formación en búsqueda de	Videos motivacionales, contacto activo por WhatsApp. https://web.whatsapp.com/

	aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	mantener los aprendices activos a la fecha.	https://web.whatsapp.com/ DRIVE DE ACTIVIDADES DE LAS FICHAS SEGUIMIENTO: https://outlook.cloud.microsoft/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
13	Aplicar los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA y/o elaborar el material curricular necesario para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos, realizando ajustes razonables a las guías de aprendizaje y material de apoyo para los aprendices con alguna condición de discapacidad.	Planeé oportunamente y ejecuté la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.	Registro fotográfico en Folio de evidencia
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás	Actualice formatos y portafolio de acuerdo a los lineamientos 2026	portafolio del instructor subido en drive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/portafoliocafec_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?CT=1764126694521&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=e683869e%2Dad19%2Dc82c%2D64ee%2Dbbe6c3c0f3e0&e=5%3A6cccca94cdf540f587996154bb4dd4e0&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000320B4E837A193A499DCF7F638146922D3&view=4 portafolio de COMPLEMENTARIAS subido en drive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/ealonsoq_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.asp

	documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.		x?e=5%3Af3561821e56f4d0c9d41569d7847d6e3&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1776263669718&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=08a7ca4f%2Dc2a7%2D1112%2Dd0d4%2D5d11598a645e&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjA0MDMwMDEuMzMiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fealonsoq%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCoordinaci%C3%B3n%20Academica%20Programas%20Especiales%2FPortafolios%2F2026%2FCOMPLEMENTARIA%2FJUAN%20GUILLERMO%20UNIGARRO%20CORAL&FolderCTID=0x012000F3BF8AAF8DFF104BA212F3AB02E6F641&view=0&startedResponseCatch=true
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	Sensibilicé con Aprendices : ficha: 3518517	Registro fotográfico en Folio de evidencia

17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Implementación de la planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje y Plan de trabajo, acorde al Programa de Formación	portafolio de COMPLEMENTARIAS subido en drive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/ealonsoq_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af3561821e56f4d0c9d41569d7847d6e3&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1776263669718&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=08a7ca4f%2Dc2a7%2D1112%2Dd0d4%2D5d11598a645e&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjA0MDMwMDEuMzMiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fealonsoq%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCoordinaci%C3%B3n%20Academica%20Programas%20Especiales%2FPortafolios%2F2026%2FCOMPLEMENTARIA%2FJUAN%20GUILLERMO%20UNIGARRO%20CORAL&FolderCTID=0x012000F3BF8AAF8DFF104BA212F3AB02E6F641&view=0&startedResponseCatch=true DRIVE DE ACTIVIDADES DE LAS FICHAS SEGUIMIENTO: https://outlook.cloud.microsoft/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Promoví procesos Asertivos de comunicación con la creación de un grupo de WhatsApp	Registro fotográfico en Folio de evidencia https://web.whatsapp.com/
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades	Siempre atento a las orientaciones del apoyo de la coordinación	Reporte Sofia Plus

	según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.		
20	Brindar apoyo al desarrollo de las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o este desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA
22	Acatar las lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA

24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA
25	Programa actividades de enseñanza – Aprendizaje – Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de accione de Formación Profesional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con las procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de	Programar las actividades de Ficha: 3518517	Folio de evidencia Portafolio COMPLEMENTARIAS : https://sena4-my.sharepoint.com/personal/ealonsoq_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af3561821e56f4d0c9d41569d7847d6e3&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1776263669718&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=08a7ca4f%2Dc2a7%2D1112%2Dd0d4%2D5d11598a645e&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjA0MDMwMDEuMzMiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fealonsoq%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCoordinaci%C3%B3n%20Academica%20Programas%20Especiales%2FPortafolios%2F2026%2FCOMPLEMENTARIA%2FJUAN%20GUILLERMO%20UNIGARRO%20CORAL&FolderCTID=0x012000F3BF8AAF8DFF104BA212F3AB02E6F641&view=0&startedResponseCatch=true

	aprendices, y hallazgos en el registro de la información.		
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación académica, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	Se realizo seguimiento en PROYECTO PRODUCTIVO de ficha: 3244243 Se realizo seguimiento en PROYECTO PRODUCTIVO de ficha: 3316691	Folio de evidencia DRIVE PROYECTO PRODUCTIVO TAMARA: https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741 https://outlook.cloud.microsoft/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
29	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA

	Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional.		
30	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA
31	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, tendrán hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 %), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de la política de competitividad y desarrollo tecnológico productivo, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA

	formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.		
32	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA
33	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014publicada en la plataforma CompromISO.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA
34	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollara charlas de	Desarrollo seguimiento en PROYECTO PRODUCTIVO de ficha: 3244243	DRIVE PROYECTO PRODUCTIVO 3244243 TAMARA: https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741 donde se encuentran 18 aprendices

	sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.	Desarrollo seguimiento en PROYECTO PRODUCTIVO de ficha: 3316691	DRIVE PROYECTO PRODUCTIVO 3316691 YOPAL: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/lporduz_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aab9ec406b42c4411aabc4c78fbf096dc&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1779247981962&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=462bc56e%2Dc82f%2Ddcc5%2Dd652%2D96853da834d0&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjA1MDgwMTAuMTEiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Flporduz%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FETAPA%20PRACTICA%202026%2FVINCULO%20FORMATIVO%20MANEJO%20DE%20MAQUINARIA%20DE%20CONFECCION&FolderCTID=0x0120009305CFEDC0164A4BB788D1C6B4C7C91C&view=0 donde se encuentran 11 aprendices
35	Presentar informe de actividades (Gestión Contractual y Gestión Financiera) de manera mensual según los lineamientos vigentes e indicaciones del supervisor, con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera las quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponerla multa, o terminar el contrato	Informes de Gestión Financiera y Gestión Contractual, entregados al supervisor de contrato con los correspondientes soportes.	Informes GF y GC subidos al Drive JULIO 2026 y al aplicativo Secop II

	de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria		
36	El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de formación, adelante las acciones necesarias para suplir esta necesidad. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	NO SE REGISTRO ACTIVIDAD, NO SE REGISTRA EVIDENCIA
37	El contratista deberá garantizar los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus obligaciones contractuales.	Se garantiza equipos y herramientas	Informes GF y GC subidos al Drive JULIO 2026 y al aplicativo Secop II

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. el No. 86564269 de la planilla- operador **enlace operativo** referente al mes de JUNIO-2026.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO UNIGARRO CORAL

Contratista

C.C 1.085.9402.402

RAQUEL SUÁREZ BENÍTEZ

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8943003 del 19 de enero de 2026

Coordinadora Académica

EVIDENCIAS EJECUCICÓN DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.8943003

MES DE JULIO 2026

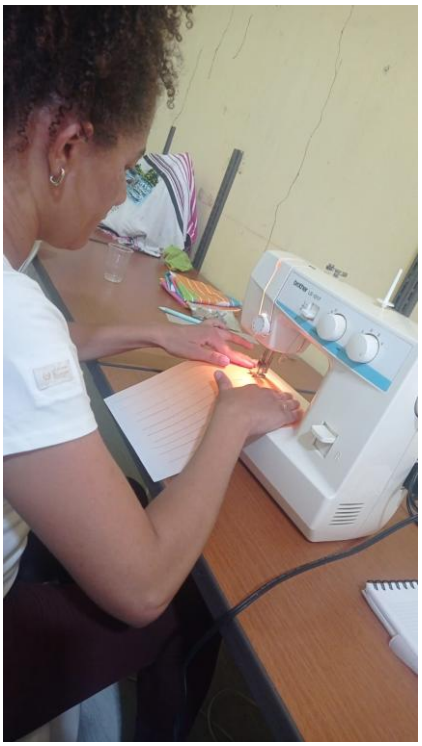
FICHA: 3518517

MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR – OROCUE
















SINGER
JANOME




Pantalón
Palazo



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JUAN GUILLERMO UNIGARRO CORAL

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/07/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:	3518517 - MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Operar máquina de cadeneta según manuales técnicos y parámetros de calidad
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Operar máquina de ciclo de costura según procedimiento y manuales técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Operar máquina fileteadora según manuales técnicos y parámetros de calidad
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Operar máquina plana según manuales técnicos y parámetros de calidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. ALISTAR MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS EN MÁQUINA PLANA DE 1 AGUJA SEGÚN FICHA TÉCNICA O MUESTRA FÍSICA

2. PREPARAR MÁQUINA PLANA DE 1 AGUJA SEGÚN FICHA TÉCNICA O MUESTRA FÍSICA

3. REALIZAR OPERACIONES DE COSTURA EN MÁQUINA PLANA DE 1 AGUJA SEGÚN MÉTODO DE TRABAJO, FICHA TÉCNICA O MUESTRA FÍSICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	168,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	168,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: JUAN GUILLERMO UNIGARRO CORAL

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

REPORTE DE HORAS MENSUALES

REGIONAL CASANARE **CENTRO** CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL **MES:** JULIO

INSTRUCTOR: JUAN GUILLERMO UNIGARRO CORAL **CEDULA** 1.085.942.402 **TELEFONO:** 3185005126

| N° FICHA DE CARACTERIZACION | NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN | INSTRUCTOR | FASE DEL PROYECTO FORMATIVO | ACTIVIDAD DEL PROYECTO FORMATIVO | COMPETENCIA | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | FECHA | | HORARIO DE CLASE (24 horas) | | JULIO 2026 | | |